



**ACUERDO NO. 0021
(22 DE JULIO DE 2024)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2024 – RECURSOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE UNIDAD SOLIDARIA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ-UTCH

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 29, numeral 12 del Acuerdo 0001 de 09 de agosto de 2017 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto General de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba”, en el numeral 12 del artículo 29, establece que es función del Consejo Superior aprobar, modificar, reducir, trasladar o adicionar el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de acuerdo con la ley y las necesidades institucionales.

Que, el Consejo Superior con fundamento en el artículo 29 numeral 11 del Acuerdo 0001 de 09 de agosto de 2017 del Estatuto General, autorizó al Rector para suscribir los convenios con cuantía superior a mil quinientos (1.500) SMLMV.

Que, el 17 de mayo de 2024 se suscribió el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE UNIDAD SOLIDARIA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ-UTCH cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de la Agenda de Asociatividad Solidaria para la Paz, a través del desarrollo de los circuitos asociativos solidarios, que permitan el fortalecimiento de la economía solidaria, popular, comunitaria y social en el Departamento del Chocó”

Que, el valor del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2024 es por la suma de **MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DOCE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.274.112.047,00)**. Dicho valor está dividido de la siguiente manera:

- Aportes de la UNIDAD SOLIDARIA: MIL SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.061.712.047,00).
- Aportes de la Universidad: El aporte realizado por la institución educativa será en especie equivalente a la suma de DOSCIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$212.400.000,00)

40



**ACUERDO NO. 0021
(22 DE JULIO DE 2024)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2024 - RECURSOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE UNIDAD SOLIDARIA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ-UTCH

Que, mediante certificación del 16 de julio de 2024, el Vicerrector Administrativo y Financiero viabilizó presentar ante el Consejo Superior, el proyecto para adicionar los recursos, teniendo en cuenta que entre la Unidad Administrativa Especial de Unidad Solidaria y la Universidad Tecnológica del Chocó – UTCH, se suscribió el Convenio Interadministrativo número 02 de 2024.

Que, mediante oficio de fecha 16 de julio de 2024, el Jefe Oficina Asesora Jurídica emitió concepto favorable al precitado Proyecto de Acuerdo, para la adición de los recursos mencionados al presupuesto de la Universidad para la vigencia de 2024, en el que indicó que es competencia del Consejo Superior

Que, el jefe de Planeación, el día 16 de julio de 2024, emitió certificación, mediante la cual señaló que *"El acuerdo establece claramente el destino de los recursos, tanto en términos de ingresos como de gastos, lo que asegura la transparencia en el manejo de los fondos y facilita la rendición de cuentas ante las autoridades correspondientes y la comunidad universitaria en general"*.

Que, a través del Acuerdo No. 0017 del 01 de diciembre de 2023 se aprobó el Presupuesto de Rentas y Apropriaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, para la vigencia fiscal de 2024.

Que, la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, es el encargado de ejecutar este proyecto, y para iniciar la ejecución del presente, se hace necesario incorporar al presupuesto de la vigencia 2024, la suma de **MIL SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.061.712.047,00)**.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" para la vigencia fiscal 2024, aprobado

44

[Firma]



**ACUERDO NO. 0021
(22 DE JULIO DE 2024)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2024 – RECURSOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE UNIDAD SOLIDARIA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ-UTCH

mediante el Acuerdo No. 0017 del 01 de diciembre de 2023. la suma de **MIL SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.061.712.047,00)**, correspondiente al CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE UNIDAD SOLIDARIA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ-UTCH, como se detallan a continuación:

1.	INGRESOS	\$1.061.712.047,00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$1.061.712.047,00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$1.061.712.047,00
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$1.061.712.047,00
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADEO	\$1.061.712.047,00
1.1.02.05.002.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y NO PERSONALES	\$1.061.712.047,00
1.1.02.05.002.09.26	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE UNIDAD SOLIDARIA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ-UTCH	\$1.061.712.047,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base en el Artículo Primero, ábrase crédito adicional en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” por la suma de **MIL SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$1.061.712.047,00)**; con la siguiente imputación presupuestal:

2.	GASTOS	\$1.061.712.047,00
2.3	INVERSIÓN	\$1.061.712.047,00
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$1.061.712.047,00
2.3.2.02	ADQUISICIÓN DIFERENTES ACTIVOS	\$1.061.712.047,00

44



**ACUERDO NO. 0021
(22 DE JULIO DE 2024)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2024 – RECURSOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE UNIDAD SOLIDARIA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ-UTCH

2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$1.061.712.047,00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y NO PERSONALES	\$1.061.712.047,00
2.3.2.02.02.009.60	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE UNIDAD SOLIDARIA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ-UTCH	\$1.061.712.047,00

ARTICULO TERCERO: Luego de adicionar los recursos correspondientes al CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE UNIDAD SOLIDARIA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ-UTCH en el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2024, este asciende a la suma de CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$177.941.909.253) como se detalla a continuación:

1.	INGRESOS	\$177.941.909.253,00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$159.553.272.842,96
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$147.597.039.276,96
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$4.009.702.005,00
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADEO	\$3.973.043.747,00
1.1.02.05.002.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y NO PERSONALES	\$3.973.043.747,00
1.1.02.05.002.09.26	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE UNIDAD SOLIDARIA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ-UTCH	\$1.061.712.047,00



**ACUERDO NO. 0021
(22 DE JULIO DE 2024)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2024 – RECURSOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE UNIDAD SOLIDARIA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLOGÍA DEL CHOCÓ-UTCH

2.	GASTOS	\$177.941.909.253,00
2.3	INVERSIÓN	\$39.519.679.499,00
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$34.160.911.032,00
2.3.2.02	ADQUISICIÓN DIFERENTES ACTIVOS	\$13.099.628.782,00
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$13.099.628.782,00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y NO PERSONALES	\$13.099.628.782,00
2.3.2.02.02.009.60	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE UNIDAD SOLIDARIA Y LA UNIVERSIDAD TECNOLOGÍA DEL CHOCÓ-UTCH	\$1.061.712.047,00

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Quibdó, a los 22 días del mes de julio de 2024.


RICARDO MORENO PATIÑO
Presidente del Consejo Superior


ANGELA CONSUELO GRANADOS CELY
Secretaria del Consejo Superior

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Gina Guevara Córdoba Coordinadora de Presupuesto	Oficina Financiera	Soranne Amira Palacios Rentería Jefa Financiera	16/07/2024	6